

## JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO
Alimentos No 2021-00144	JOSÉ DE LOS REYES GONZÁLEZ C.	ÓSCAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/O	Admitiendo demanda	8 septiembre 2021	1.
Sucesión No 2021-00064	JOSÉ IGNACIO SARMIENTO S. Y/O	No 2021-00064	Reconociendo herederos	8 septiembre 2021	1.
Simulación No 2021-00160	SARA ELVIRA CIFUENTES DE C. Y/O	ÁNGELA MARÍA ORTEGA BLANCO	Rechazando de plano	8 septiembre 2021	1.
Tutela No 2019-00142	YURY MARISOL CANO CHALA	ECOOPSOS EPS S.A.S.	Obedeciendo lo resuelto Corte C.	8 septiembre 2021	1.
Tutela No 2019-00177	NEYDA ALEJANDRA CARRANZA C.	PROPLANTAS TECNOLOGÍAS A.	Obedeciendo lo resuelto Corte C.	8 septiembre 2021	1.
Divisorio No 2021-00040	DILMA MANCERA BÁEZ Y OTRO	RAÚL GILBERTO MANCERA B. Y/O	Negando división	8 septiembre 2021	1.
Ejecutivo No 2020-00136	FELIPE ANDRÉS SÁNCHEZ PEÑA Y/O	JOSÉ FERNANDO VANEGAS DÍAZ	Auto seguir adelante la ejecución	8 septiembre 2021	1.
Ejecutivo No 2020-00042	FELIPE ANDRÉS SÁNCHEZ PEÑA Y/O	EDITH YANIRER VANEGAS DÍAZ	Auto seguir adelante la ejecución	8 septiembre 2021	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy nueve (9) de septiembre del año dos mil veintiuno (2.021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

**Firmado Por:**

**Angela Paola Suarez Suarez  
Secretario Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Juzgado Municipal  
Cundinamarca - Guasca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15aab39caf47cb2449ec2eb35a9a3dd709b9383e771fd3204f97467db0229fb8**  
Documento generado en 09/09/2021 11:41:15 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**